Ministerio de Educación y Cultura
Dirección Nacional de Cultura

ÁREA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Espacio Espínola Gómez - Paraguay 1176
Montevideo, Uruguay
(+598) 2904 47 25 - 2904 47 25
gestionterritorialdnc@mec.gub.uy
gub.uy/cultura

Montevideo, jueves 28 de julio de 2022

Departamento de Compras,
Dirección Nacional de Cultura

Mediante la presente se solicita la compra por un servicio de alquiler de salón para capacitaciones para 30 personas en la ciudad de Paysandú.

La compra de este servicio se solicita para las capacitaciones de iluminación dentro del acuerdo entre el Departamento de Industrias Creativas (DICREA) de la Dirección Nacional de Cultura (DNC) con INEFOP dentro del convenio marco celebrado entre el MEC, el INEFOP, Asociación de Sonidistas del Uruguay y Uruguay Ilumina.

Dicho convenio propone un proyecto que tiene como objetivo "fortalecer los saberes y las competencias laborales de sonidistas e iluminadores para dinamizar las industrias culturales y creativas en todo el territorio nacional, en el marco de la perspectiva de la Economía creativa".

Las prácticas se llevarán a cabo en el departamento de Paysandú los días 2, 3, 9 y 10 de agosto del corriente.

Agradeciendo desde ya,
Saluda atentamente

**Dayana Aguiar**
**Secretaría Gestión Territorial**